

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-261517-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Fecha Envio OC. :

06-06-2013 11:47:49

Estado :

Cancelada

Número Licitación :

2332-73-L113

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2332-698-SE13

SEÑOR (ES) :

INVERSIONES CDM MEDICAL LIMITADA

RUT :

76.111.700-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ADQUISICION EQUIPOS ULTRASONIDO DE USO TERAPEUTICO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

14-06-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

pasaje san andrés N° 57 Cardonal

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

pasaje san andrés N° 57 Cardonal

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85122106	Kinesiología	1 Unidad	ADQUISICION EQUIPOS ULTRASONIDO TERAPEUTICO SEGUN TDR ADJUNTO	Ultrasonido Terapéutico METRON ACCUSONIC PLUS . US de 1 y 3 Mhz , posee 2 cabezal multifrecuencia de 5cm de diam y el opcional de 3cm de diam Almacenamiento de hasta 10 programas de .Una barra gráfica LED indica qué cantidad de ultrasonido se está emiten	698.000,00	0,00	0,00	698.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	698.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	698.000	
					19% IVA	\$	132.620	
					Total	\$	830.620	

Fuente Financiamiento: EXTRA PRESUPUESTO

- Observaciones:
- 1.-FORMULARIO REQ. N°208.

2.-PRE-OBLIGACION N° 181. CUENTA 114-05-09-007.

3.-DESPACHAR PRODUCTO A PASAJE SAN ANDRES # 57, SECTOR CARDONAL. FONO 65-223054 SR. LUIS CANO.

4.-FACTURA A AV. PRESIDENTE IBAÑEZ # 600, 5º PISO. PUERTO MONTT.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>